

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2012, de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de licitación de contrato de obra que se cita. (PD. 3332/2012).

1. Entidad contratante: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
Perfil del contratante: Página Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
- a) Objeto del contrato: Expediente: T-MM6132/OEJO: Contrato de Obra de Arquitectura de paradas en línea 1 de Metro de Málaga. Estaciones en superficie.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía. Provincia: Málaga. España.
- c) Plazo: Ocho (8) meses.
2. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Más de un criterio.
3. Presupuesto de licitación: Cuatro millones ciento ochenta y un mil cuatrocientos noventa y siete euros con ochenta céntimos (4.181.497,80), IVA incluido.
4. Garantías: Provisional: No procede. Definitiva: No procede.
5. Obtención de documentación e información: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.
 - a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.
 - b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
 - c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.
6. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida:
 - Grupo A Subgrupo 2 Categoría c.
 - Grupo G Subgrupo 6 Categoría e.
 - Grupo C Subgrupo 3 Categoría e.
 - Grupo C Subgrupo 9 Categoría e.
6. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 14 de enero de 2013.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Bases.
 - c) Lugar de presentación: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41013 Sevilla.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha de apertura de las propuestas.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
7. Apertura de la ofertas: La apertura de la oferta económica se comunicará oportunamente por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.
8. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.
Esta actuación podrá estar cofinanciada con fondos FEDER al 80%.
9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No procede.

Sevilla, 5 de diciembre de 2012.- El Director de Asuntos Generales, Pablo Cañas Moreno.